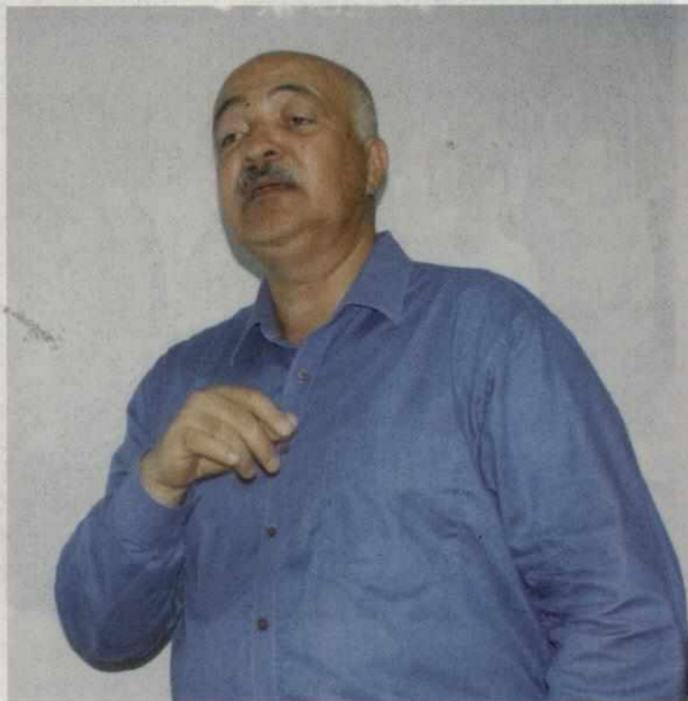


## AGRARIA CAPACITA A SUS DOCENTES



El Ph.D. Félix Olvero, dictó un importante taller relacionado con el portafolio docente, el mismo que estuvo dirigido a los catedráticos de la institución. Cabe destacar, que nuestra rectora MSc. Martha Bucaram de Jorgge, participó y lideró el presente curso de capacitación, que sirvió para actualizar los conocimientos en esta área, de los profesores que laboran en las distintas facultades de la Universidad Agraria del Ecuador.

La Universidad Agraria del Ecuador continúa con sus tareas de perfeccionamiento docente, como una de las principales actividades que sirven para mejorar el nivel de conocimientos de los profesores que laboran en la institución.

Una de las ideas actualmente aceptadas en el ámbito de la pedagogía universitaria es que el modelo docente o paradigma educativo que rige los procesos formativos adopta ahora una nueva y renovada visión sobre la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación educativa. Desde hace unos años, la universidad está inmersa en un cambio paradigmático que pone énfasis en el uso de nuevas metodologías de enseñanza aprendizaje. Por ello, una de las herramientas que en los últimos años ha surgido es la utilización del portafolio o carpeta.

Este importante curso, trató sobre el uso del portafolio docente, como una herramienta que permita al profesorado la construcción de un conocimiento de su práctica educativa.

Uno de los principales objetivos del curso, define a los portafolios docentes, con una clara finalidad formativa y de reflexión hacia la acción, y se considera que pueden contribuir a crear una cultura

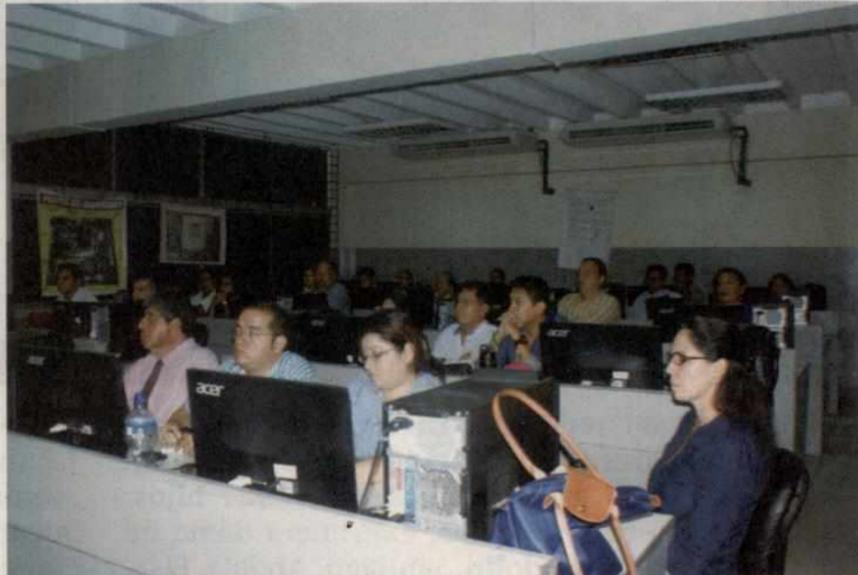
docente que, a la vez, contribuya a desarrollar procesos de enseñanza más reflexivos y acordes con las exigencias del nuevo concepto de Universidad.

El contenido del curso fue el siguiente:

- Introducción y socialización.
- El uso del portafolio docente por el profesorado.
- Conceptualización del portafolio docente.
- El portafolio docente y la reflexión pedagógica.
- El portafolio docente y la práctica profesional.
- Orientaciones para elaboración de un portafolio docente.

### ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

- \* Mediante lluvia de ideas, identificar la importancia del portafolio docente.
- \* Video sobre los portafolios docentes.
- \* Foro y discusión en equipos.
- \* Plenaria.
- \* Construcción de portafolios docentes como trabajo individual no presencial.
- \* Exposiciones de portafolios por parte de los docentes.



En uno de los laboratorios de computo de la Universidad Agraria del Ecuador, en la ciudad de Guayaquil, los docentes de las diferentes unidades académicas, recibieron la capacitación brindada por el Ph.D. Félix Olvero, quien manifestó la importancia de la realización de este curso, lo cual beneficiará a los profesores en su labor cotidiana.

A la memoria de Don Jacobo Bucaram Elmalhim

## RECORDANDO A UN HOMBRE LUCHADOR Y LÍDER INDISCUTIBLE

Fue un 12 de marzo, hace 45 años cuando Jacobo Bucaram Elmalhim, luego de que en un accidente de tránsito, perdiera la vida, dejando huellas imborrables en la mente de quienes tuvimos el honor de conocerlo. Un padre ejemplar, guía, amigo, hombre fuerte, luchador incansable, líder indiscutible, que dejó una estela luminosa de realizaciones que aún alumbra en el deporte, en la política y en la sociedad en general. Lo recordamos por ser un icono y paradigma, padre de nuestro Rector Fundador de la mejor Universidad Agraria del Ecuador



Familiares y amigos se hicieron presentes para rendirle un homenaje póstumo a quien en vida entregó todo, por amor al prójimo, ayudando a mucha gente que le dio la mano desinteresadamente.

Recordamos con profunda nostalgia, la muerte de Don Jacobo Bucaram Elmalhim, un padre ejemplar que entregó su alma al creador en un accidente de tránsito a la edad de 46 años, aquella semilla ha dado excelentes frutos, uno de ellos, es la Universidad Agraria del Ecuador.

Con la presencia de familiares, amigos y miembros de la familia Agraria, el 12 de marzo de 2015 rendimos un homenaje póstumo a Don Jacobo Bucaram Elmalhim, insigne hombre, líder indiscutible, padre de nuestro Rector Fundador de la Agraria.

La ceremonia religiosa tuvo lugar el jueves anterior, en el Km. 128.1 de la vía Balzar-El Empalme.



El párroco de la localidad, bendijo el busto de Don Jacobo Bucaram Elmalhim y ofreció una santa misa, recordando lo que hizo en su vida terrenal y la paz que ahora tiene, junto al Todopoderoso.



En la foto del recuerdo, Don Jacobo Bucaram Elmalhim aparece en un cuadro junto a su familia: Doña Rina Ortiz de Bucaram y sus hijos: Isabel, Linda, Betty, Martha, exprimera dama de la nación; Virginia, Adolfo, Santiago, Abdalá, Elsa, Rina y Jacobo Bucaram Ortiz.



Amigos y familiares del extinto, aparecen junto al busto de Don Jacobo Bucaram Elmalhim, luego de haberse desarrollado la misa de réquiem, con ocasión de los 45 años de su fallecimiento. La familia Bucaram Ortiz, quedó muy agradecida por este gesto de solidaridad con el amigo de siempre, un hombre digno de ser imitado, por su gran valor y coraje.

# TÉCNICA DE MEJORAMIENTO EN EL CULTIVO DE CACAO



Freddy Arístega Calderón, Sandra Andrade Meztansa, Emma Romero Franco, Steven Peñafiel Mendoza, y Raúl Aguirre González, estudiantes del cuarto curso de la Facultad de Ciencias Agrarias, dieron capacitación sobre las técnicas de mejoramiento en el cultivo de cacao, dirigida a los miembros del club social y deportivo "MOBY - DICK" en la ciudad de Milagro.



## Enseñanza sobre la deficiencia de producción en una plantación de cacao.

Las podas en el cultivo del cacao es una práctica que consiste en dejar en los árboles las ramas necesarias para dar una estructura equilibrada, entrada de luz y circulación del aire dentro de la planta.

Todos los sistemas productivos modernos se basan en dos aspectos principales: reducir los costos de manejo mediante podas de formación que produzcan árboles de baja altura y lograr una buena exposición de todas las partes del árbol a la luz directa para asegurar frutos de buena calidad.

Para que las mazorcas sean de fácil cosecha, para mantener un equilibrio de la parte vegetativa y productiva, y para obtener frutos de calidad, es indispensable realizar podas de formación los primeros años, y luego podas anuales de producción o mantenimiento.

Permitiendo formar un tronco recto en el árbol, para el caso de híbridos, y en el caso de clones para dejar las ramas lo más erectas posibles; con una altura adecuada (máximo 3,5 m) que facilite las labores de cosecha, y sanidad.

### Poda del cacao

La época más apropiada para realizar las podas es durante la época seca y durante el período de transición (cuando no hay flores ni frutos). Teniendo la precaución de proteger todos los cortes realizados con algún fungicida cúprico.

**Tipos de podas.-** En el cacao se conocen cuatro fitosanitaria y rehabilitación.

**Poda de formación.-** Tiene como finalidad dar a la planta la forma definitiva que va a tener durante su ciclo de vida.

En el caso de las plantas provenientes de sernilla se realiza cuando estas a los 18 meses detienen su crecimiento y dan paso a la formación del primer piso o molinillo, en esta etapa es cuando a la planta se le puede efectuar esta poda y consiste en dejar ramas bien definidas.

En el caso de las plantas clonales requieren podas constantes, debiendo eliminarse las ramas con tendencia al crecimiento horizontal quedando las más vigorosas que vienen desde el inicio del desarrollo.

**Poda de mantenimiento.-** Consiste en suprimir ramas secas, enfermas o desgarradas, plantas parasitas y trepadoras, y despunte de ramas laterales cuando se presenta entrecruzamiento con árboles vecinos.

Este tipo de poda deberá realizarse cuando las plantas están en receso es decir que no tienen flores ni frutos y deberá hacerse manualmente.

**Poda fitosanitaria.-** Es la remoción oportuna de frutos enfermos, ramas secas, escobas y otras afecciones, acompañadas de una regulación de sombra.

La tumba de mazorcas enfermas se la debe realizar cada 8 días, de este modo se evita que las mazorcas enfermas formen esporas y se diseminen.

Como práctica complementaria, se recomienda cubrir los frutos enfermos, que se han tumbado, con una capa de cal, u hojarasca, evitando hacer montones con las mismas. Esta Poda se debe realizar junto con la cosecha, para reducir costos.

**Poda de rehabilitación.-** Se debe realizar en árboles que han sido productivos y, que debido al mal manejo de las podas, a la edad avanzada, al abandono de las plantaciones y a la presencia de enfermedades, presenten un deterioro muy severo, con esto se logra reactivar la producción de mazorcas en el árbol.

Durante la rehabilitación se realiza una poda fuerte, dos tercios donde se remueven de las ramas del árbol, lo que ayuda a eliminar la fuente de inoculación de los hongos, además la renovación de material vegetativo es lenta por lo que existe una menor cantidad de ramas expuestas a la infección de enfermedades.

# AGRARIA BRINDA CAPACITACIÓN SOBRE DECLARACIONES DE IMPUESTOS Y LA OBTENCIÓN DEL RUC Y RISE

Sandy María Arias Monserrate, estudiante del tercer año de tecnología en Economía y administración de empresas agropecuarias, dictó un curso de capacitación relacionado con las instrucciones para la declaración de impuestos y cómo obtener el Registro Único de Contribuyentes RUC y el Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano RISE, a los moradores del recinto del Cura, cantón Ventanas, provincia Los Ríos.



La alumna de la Universidad Agraria del Ecuador, luego de haber dado las instrucciones, procedió a explicar el procedimiento para la llenada de los formularios que sirven para la declaración de los impuestos.



Los asistentes al curso conocieron los pasos y requisitos que deben presentar para obtener el RUC y RISE.

Además de la capacitación, los beneficiarios de este proyecto recibieron folletos con la información del SRI.



Las clases fueron teóricas y prácticas, y se llevaron a cabo en una de las viviendas de los participantes.

Luego de la finalización de este curso, los asistentes agradecieron a la misionera agraria por esta importante labor.

# AGRARIA CAPACITA EN RIESGOS ALIMENTARIOS POR CONTAMINACIÓN FÍSICA, QUÍMICA Y MICROBIOLÓGICA Y SU PREVENCIÓN

Luis Antonio Aguirre Palma, Roxana Elizabeth Andrade García, Tito Daniel Mancero Peña, Carla del Rocío Ruiz Sánchez, estudiantes del tercer año de la Escuela de Ingeniería Agrícola mención agroindustrial, desarrollaron una importante tarea de capacitación, dirigida a los niños y jóvenes que asisten a la Escuela Pública del recinto Mamanica.



Los niños fueron capacitados por los estudiantes de la Universidad Agraria y recibieron valiosa información que los ayudará a la prevención de muchas enfermedades que pueden transmitirse por la ingesta de alimentos contaminados.

La seguridad de los alimentos y los platos que se elaboran en el hogar es responsabilidad de las familias, ya que al consumir confiamos que el producto final es el mejor puesto que antes de salir al mercado son previamente seleccionados. En este ámbito, se registran más de la mitad de las toxiinfecciones alimentarias, de ahí que sea imprescindible conocer a qué peligros enfrentarse, cómo prevenirlos y, en el caso de que se detecten, cómo eliminarlos y minimizarlos.

Los restos de componentes químicos tienen distintos orígenes, como: los procedentes de los productos de limpieza como detergentes, jabones, desinfectantes, lejías o alcoholes; otros cuyo origen está en pesticidas o insecticidas, ya sean los de uso propio de las casas, como matamoscas o raticidas, o los detectados en la materia prima, sobre todo en frutas y verduras, así como los metales tóxicos propios de la cocina o las instalaciones y los procedentes de aguas no potables o los presentes en los alimentos cuyo origen se desconoce.



Con la presentación de carteles y material didáctico, los alumnos de la UAE se hicieron presentes

Los microorganismos responsables de intoxicación son las bacterias, las más predominantes, los virus, los hongos y los parásitos. Son microorganismos que el ojo humano es incapaz de ver salvo con un microscopio. Ahí radica el problema: al no verse, cuesta detectarlos. Se debe tomar conciencia y saber cómo manipular de forma adecuada los alimentos con el fin de eliminar los posibles microorganismos o evitar su multiplicación. Unas buenas prácticas de higiene son el principal factor para evitar la contaminación biológica, sobre todo, hay que lavarse las manos: Almacenar de forma correcta los productos de limpieza de uso diario.

Mantener los productos tóxicos en su envase original.

Lavar a conciencia los alimentos como las frutas y verduras bajo un chorro de agua abundante.

**Químicos:** Manipular y cocinar sin anillos, ni reloj, con las uñas limpias y sin esmalte.

Trabajar con el pelo recogido.

Examinar de forma adecuada los alimentos para verificar que no hay restos de tierra, madera o hierros.

**biológicos:** Almacenar los alimentos en envases cerrados.

No sobrepasar la fecha de caducidad prescrita por el productor.

# EDUCACIÓN CONTINUA

## PROCESOS DE DATOS Y REVISIÓN DE LA ECONOMÍA AGRÍCOLA

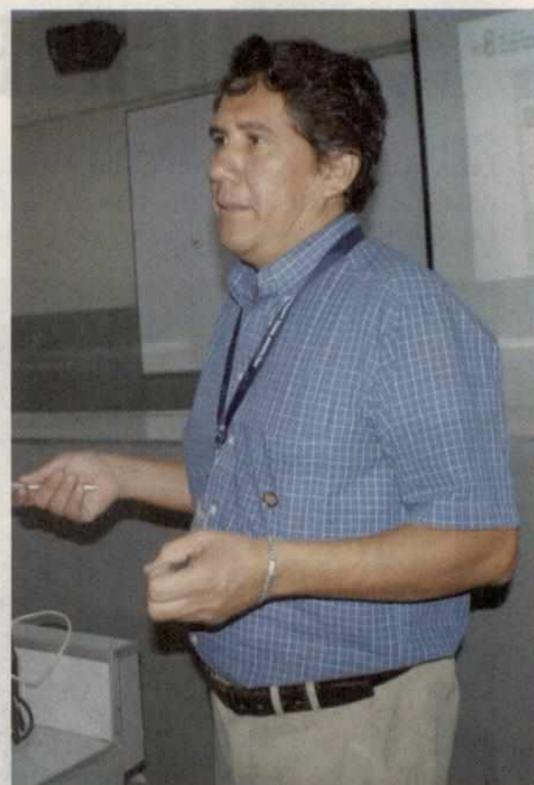
### REVISIÓN DE DATOS ESTADÍSTICOS DEL MAGAP

Docentes de la Universidad Agraria del Ecuador intercambiaron conocimientos con Ingenieros del Ministerio de Agricultura Ganadería, Acuacultura y Pesca, como parte del cronograma de capacitación docente que lleva adelante la institución. El curso estuvo relacionado con el análisis de los procesos de datos y revisión de la Economía Agrícola y fue dictado por el Ing. David Vinueza y se desarrolló del 16 al 20 de marzo del presente año.

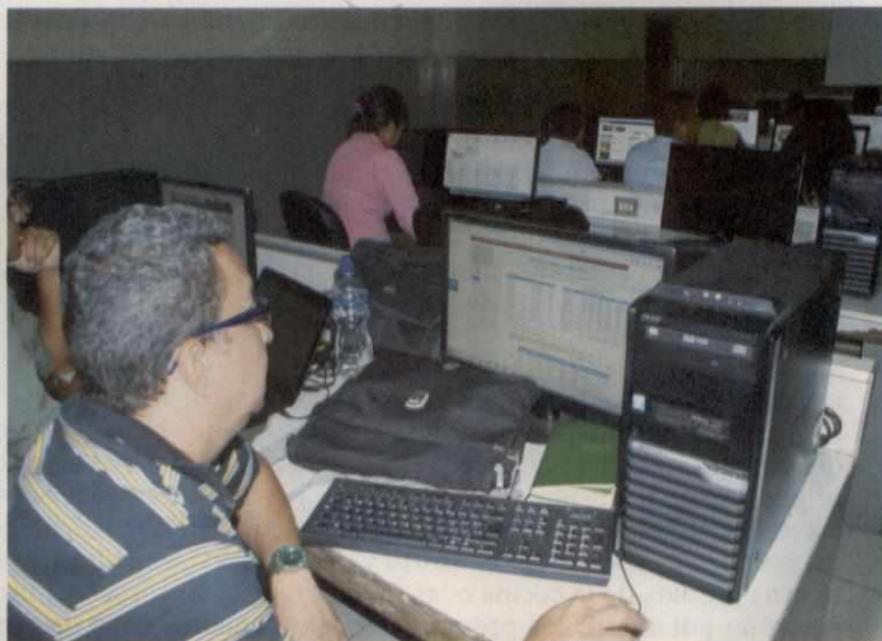
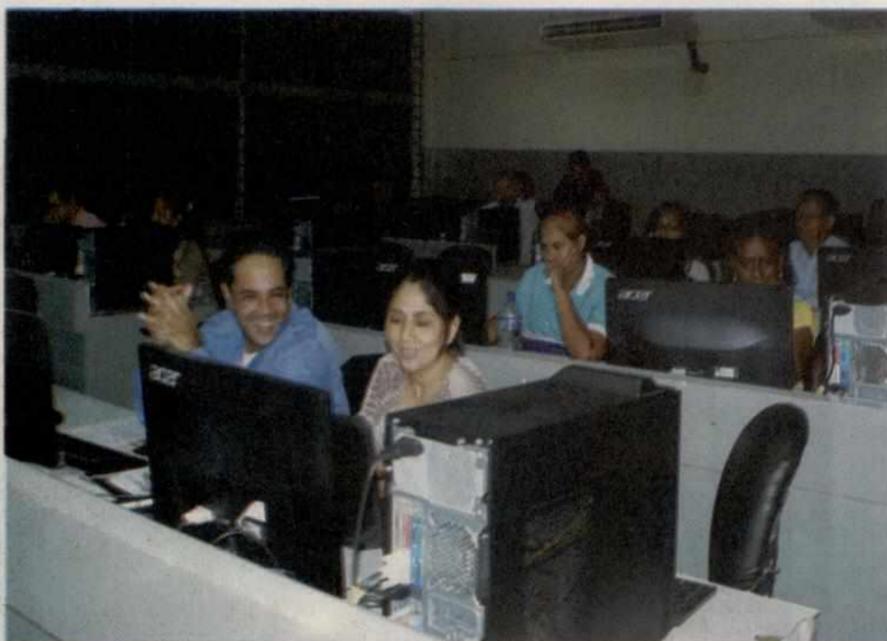
La Dirección de Investigación y Generación de Datos Multisectoriales (DIGDM), a través de su personal técnico en territorio (unidades Zonales de Información - UZI's) generará información de la producción agropecuaria, a través de monitoreos en mercados mayoristas, bodegas comerciales, ferias ganaderas y camales, además investiga precios a nivel de productor y agroindustrias como: pildoras, centros de acopio de café/cacao/granos, molinos industriales, centros de acopio de leche entre otros.

La DIGDM genera como valor agregado la Estructura de Costos de Producción de cultivos priorizados con al finalidad de presentar una herramienta que sirva tanto a productores como a diferentes organismos para generar políticas sobre el sector agrícola.

El uso de herramientas de telefetección e imágenes satelitales, proporcionan información actualizada y precisa, a su vez permiten la generación de resultados actuales en cuanto a la determinación de superficie sembrada, de forma oportuna, optimizando el uso de recursos humanos y económicos.



Ing. David Vinueza



El presente curso tuvo lugar en uno de los laboratorios de cómputo de la Universidad Agraria del Ecuador

Boletines	Boletines Agroeconómicos Nacionales	Boletines Agroeconómicos Zonales
Comercio Exterior	x	
Precios Internacionales	x	
Agroquímicos	x	x
Fertilizantes	x	x
Crédito Financiero Público	x	x
Agrícola Integral	x	x
Precios Mayoristas	x	x
Precios al Productor	x	x
Agroclima	x	x



Los docentes que intervinieron en la capacitación intercambiaron sus criterios acerca de la temática. El trabajo fue individual y por grupos.

Miércoles 18 de marzo de 2015

# ANÁLISIS DEL PRIMER INFORME SEMESTRAL DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PRESENTADO POR LA UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

## 1. INTRODUCCIÓN:

En cumplimiento de la Disposición Transitoria Vigésima de la Constitución (2008) y la Disposición Transitoria Primera de la LOES que la recoge, en el año 2013 el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de las Instituciones de Educación Superior (CEAACES) realiza la evaluación y categorización de las universidades y escuelas politécnicas de todo el sistema educativo del país, luego de transcurridos cinco años desde la última evaluación institucional (CONEA del año 2008).

Dando cumplimiento al Art. 7 del "Reglamento para la determinación de resultados del proceso de evaluación, acreditación y categorización de las universidades y escuelas politécnicas y de su situación académica e institucional", aprobado mediante Resolución N. 001-071-CEAACES-2013 el 19 de junio del 2014, donde se indica que "...Una vez determinados los resultados del proceso de evaluación,..., el CEAACES deberá resolver qué universidades y escuelas politécnicas cumplen los parámetros mínimos de calidad y superan el proceso de evaluación y, aquellas que, por no superar los parámetros mínimos de calidad, no aprueben el proceso de evaluación y deban ser definitivamente suspendidas", el CEAACES ha procedido a realizar la categorización correspondiente, en base a un agrupamiento técnico de las instituciones.

El Art. 25 de la mencionada resolución determina que "Las Instituciones de Educación Superior (IES), según la categoría en la que se encuentren ubicadas, estarán obligadas a cumplir progresivamente con estándares establecidos por el CEAACES".

En consecuencia, las universidades y escuelas politécnicas ubicadas en la categoría "D" deberán presentar al CEAACES, un Plan de Fortalecimiento Institucional que les permita ubicarse al menos en categoría "C"; y las universidades y escuelas politécnicas ubicadas en las categorías "A", "B" y "C" deberán presentar un Plan de Mejoras que les permita cumplir progresivamente con estándares de calidad establecidos por el CEAACES".

Conforme consta en la Resolución No. 001-073-CEAACES-2013-37, la UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR fue ubicada en la categoría "D".

Dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 18 del "Reglamento para la determinación de resultados del proceso de evaluación, acreditación y categorización de las Universidades y Escuelas Politécnicas y de su situación académica e institucional", la UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR presentó el Plan requerido con fecha 2013-03-05 00:00:00.0, mismo que fue aprobado por el Pleno del Consejo, mediante Resolución 047-CEAACES-SE-07-2014.

En el Cap. VI, Art. 19 del "Reglamento para la determinación de resultados del proceso de evaluación, acreditación y categorización de las Universidades y Escuelas Politécnicas y de su situación académica e institucional", establece que las IES deben remitir al CEAACES, un informe semestral sobre la ejecución de dicho plan.

El CEAACES a través de la Comisión Permanente de Evaluación, Acreditación y Categorización de Universidades y Escuelas Politécnicas evaluará el contenido de los informes presentados y realizará las respectivas observaciones enfocadas en el cumplimiento del Plan.

El CEAACES a través de la Comisión Permanente de Evaluación, Acreditación y Categorización de Universidades y Escuelas Politécnicas evaluará en un plazo de 30 días término, el contenido de los informes presentados y realizará las respectivas observaciones enfocadas en el cumplimiento del Plan.

La UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR presenta el primer informe semestral el 2014-10-16.

El presente informe contiene las observaciones y recomendaciones, resumen de los resultados de cumplimiento y conclusiones enfocados en el Plan de Fortalecimiento, que está ejecutando la IES.

### OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Se realizó un análisis de las actividades que contemplaban tareas para este período, se revisó las evidencias presentadas por la IES:

Acciones	Tareas del semestre	Evidencia Revisada	Conclusión	% avance IES	(*) % avance CEAACES	(%) Presupuesto ejecutado en el período
Programas de perfeccionamiento docente y actualización acorde a las necesidades del país y pensum académico de cada una de las carreras. A1 - Auspiciar 20 estudios de doctorado y 25 de maestría de los docentes	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Analizar la conveniencia del programa de doctorado y maestría dado por una universidad ubicado en la lista del SENESCYT (Semanal).</li> <li>2. Analizar los requerimientos por área del conocimiento en las diferentes carreras y programas de nivel tecnológico superior, grado y posgrado. (Semanal).</li> <li>3. Establecer condiciones de participación de los docentes y el compromiso con la Universidad para conseguir el respectivo auspicio (Quincenal).</li> <li>4. Aprobación por parte de Consejo Universitario de licencias y permisos (Quincenal).</li> <li>5. Establecer condiciones de participación de los docentes y el compromiso con la Universidad para conseguir el respectivo auspicio (Quincenal).</li> <li>6. Aprobación por parte de Consejo Universitario de licencias y permisos (Quincenal).</li> </ol>	<p>El 31 de julio de 2014 el Decano de Economía agrícola envía oficio No. 329 Decano-varios proponiendo requerimientos de doctorados para su facultad. Un grupo de docentes inició sus estudios de doctorado en la U San Marcos. Se presenta acta de reunión N° 005 de fecha 17 de febrero 2014 para identificar el listado de las Universidades aprobados por el SENESCYT, se ha levantado una base de universidades donde se podrían hacer los estudios. Se presenta Reglamento de becas no tiene respaldo de aprobación o de revisión de documento por las instancias pertinentes, Reglamento para el otorgamiento de licencias para el personal docente aprobado mediante sesión ordinaria de Consejo Universitario con fecha 1 de octubre 2007, administrativo y de servicio; se presenta oficio N° 661 D-P de fecha 2 de octubre 2014, oficio N° 1159-PS-2014 de fecha 30 de septiembre 2014 para dar a conocer a los docentes que poseen auspicio de la universidad, se adjuntan 5 Actas de compromiso de concesión de beca, adicional se adjunta oficio N° D.F-N° 629 de fecha 14 de octubre 2014 para adjuntar cuadro de los detalles de los Docentes, que han sido beneficiados tanto en el doctorado de Ciencias Ambientales como Ing. en sistemas e Informática. Se presenta Informe de situación de docentes de la UAE para el año 2014 presentado mediante oficio N° 513 D-R, 14 de fecha 12 de septiembre 2014</p>	<p>Se presenta medios de verificación para presentación de requerimientos de docentes con nivel de maestría, solicitudes realizadas por los docentes y la concesión realizada para periodos anteriores; no se presenta resoluciones de aprobación de los Reglamentos propuestos, no se respalda el porcentaje de avance declarado por la IES; se recomienda no enviar información de periodos anteriores o del proceso cuando se tengan documentos finales.</p>	76.7	60.0	0.0

Acciones	Tareas del semestre	Evidencia Revisada	Conclusión	% avance IES	(*) % avance CEAACES	(%) Presupuesto ejecutado en el periodo
Programas de perfeccionamiento docente y actualización acorde a las necesidades del país y pensum académico de cada una de las carreras.  A2 - Capacitar a los todos los docentes en las áreas del conocimiento de su carrera	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ejecutar cursos de capacitación en metodología de la investigación, pedagogía y lenguas extranjeras (Trimestral).</li> <li>2. Implementar los cursos de capacitación dirigida para los docentes en las unidades académicas (Trimestral).</li> </ol>	Se presenta acta de reunión N° 2 de fecha 20 de junio 2014 para presentación de "Informe de los Cursos de Perfeccionamiento Docente, realizados en el primer semestre 2014-2015 se adjunta el informe mencionado; Existe plan de capacitación con temas generales (plan de fortalecimiento, blogs, tic, etc.) y otros relacionados con investigación y publicación científica, para marzo y abril (10 cursos). 6 son internos y 4 externos. Se presenta Informe del segundo trimestre del indicador del plan de fortalecimiento "Perfeccionamiento docente" de fecha 8 de agosto 2014.	Se presenta medios de verificación que sustentan el avance declarado por la IES, informe de cursos realizados en el primer periodo de año 2014; se recomienda a la IES generar conclusiones y recomendaciones a partir de los informes que se generan de las capacitaciones realizadas.	75.0	75.0	0.0
Programa Prometeos de acuerdo a la investigación y a la producción científica acorde a las distintas carreras de la institución  A3 - Incorporar al menos 7 PROMETEOS como apoyo a la investigación y capacitación	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Suscribir el convenio Marco con la SENESCYT (Trimestral).</li> <li>2. Ejecutar investigación, capacitación y asesoría (Mensual).</li> <li>3. Nombrar contraparte por parte de la Universidad (Mensual).</li> <li>4. Remitir la solicitud en base del perfil de las necesidades (Mensual).</li> </ol>	<p>Convenio marco Institucional celebrado entre la SENESCYT y la Universidad Agraria del Ecuador, para la vinculación de los/as</p> <p>Prometeo en el marco del "Proyecto Becas Prometeo" de fecha 5 de junio 2014, Matriz de planificación para el proyecto Becas Prometeo, Informes de actividades realizadas por los PhD Omar Lindares y José Ramón Mora mediante oficio N° 209 VR-CE.14 de fecha 26 de septiembre 2014</p>	Se presenta medios de verificación para el proceso de contratación de los docentes PhD mediante la firma de convenio con SENESCYT, el cronograma de actividades y los informes de actividades realizadas por los investigadores; con esta evidencia se puede corroborar el porcentaje de avance declarado por la IES.	82.5	83.0	0.0
Diseño y aplicación de instrumentos de evaluación de desempeño profesional A4 - Elaboración y aprobación del Reglamento interno de Escalafón docente de la UAE.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aprobar el Reglamneto interno de Escalafón docente de la UAE. (Diario).</li> <li>2. Publicar el Reglamento interno de Escalafón docente de la UAE. (Semanal).</li> <li>3. Elaborar el Reglamento interno de Escalafón docente de la UAE. (Diario).</li> </ol>	Se presenta extracto de Resolución -C-U-N° 022-2014 de fecha 29 de enero 2014 para "Aprobar el Reglamento Interno de carrera y escalafón del profesor e investigador de la Universidad Agraria del Ecuador"; oficio N° 062-14 - Centro de cómputo para informe de la publicación del Reglamento con fecha 27 de febrero 2014. Se presenta extracto de la Resolución N° 506-2014 que se realizó con fecha 1 de agosto 2014 para "Aprobar el Reglamento Interno de carrera y escalafón del profesor e investigador de la Universidad Agraria del Ecuador"; se adjunta el Reglamento mencionado con los cambios realizados.	Se presenta medios de verificación para verificación para el cumplimiento de cargos directivos contemplando la política de equidad de género.	100.0	100.0	0.0
Diseño y aplicación de instrumentos de evaluación de desempeño profesional A5 - Aplicar el Reglamento de Escalafón docente de la UAE.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Analizar el perfil de los docentes en base a la experiencia académica y universitaria (Quincenal).</li> <li>2. Aplicar el Reglamento de Escalafón interno docente de la UAE. (Mensual).</li> <li>3. Designar comisión especial para categorización de docentes al escalafón interno aprobado (Quincenal).</li> </ol>	Se presenta Informe de ubicación de fecha 22 de julio 2014 mediante oficio COM-EVA-268-2014 y aprobado mediante Resolución N° 492-2014 de fecha 30 de julio 2014, se Nombra las Comisiones Especiales, para determinar categoría y nivel a ser ubicados los docentes de la IES mediante Resolución-C.U.N° 083-2014-A de fecha 14 de febrero 2014, se presenta oficio N° 178-UATH-2014 de fecha 19 de marzo 2014 para presentación adjunta de listado y copia de los nombramientos de Docentes Titulares, Principales, Auxiliares y Agregados de la Universidad Agraria del Ecuador; se presenta oficio N°610-UATH-2014 de fecha 15 de agosto 2014 para informe del proceso realizado para implementación de Reglamento aprobado por Consejo; mediante resolución N° C.U-N°492-2014 de la sesión ordinaria del 30 de julio de 2014, en que se resolvió aprobar el informe de ubicación del personal académico titular de la UAE.	La IES adjunta evidencia que corrobora el avance de la acción planificada.	96.7	97.0	0.0

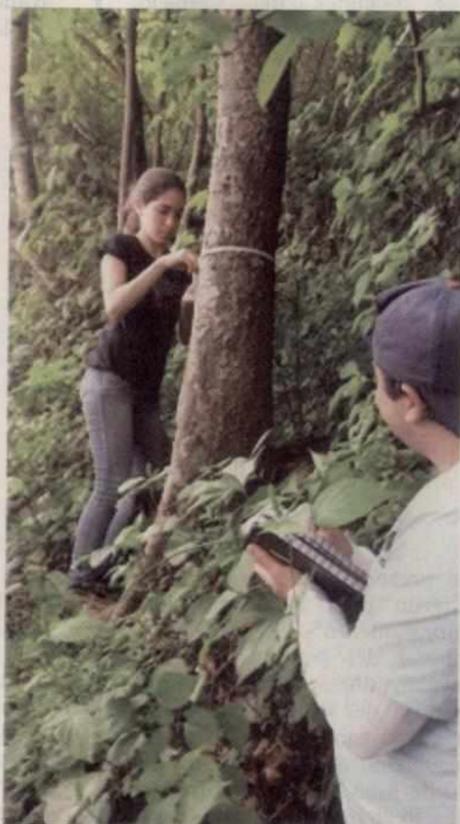
CONTINÚA EN LA PÁGINA 9

Acciones	Tareas del semestre	Evidencia Revisada	Conclusión	% avance IES	(*) % avance CEAACES	(%) Presupues to ejecutado en el periodo
<p>Diseño y aplicación de instrumentos de evaluación de desempeño profesional</p> <p>A6 - Cumplir la normativa legal con la equidad de genero</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Designar cargos directivos en cada facultad por docentes con la equidad de género. (Trimestral).</li> <li>2. Identificar los perfiles que cumplan los requisitos de equidad de género. (Mensual).</li> </ol>	<p>Se presenta oficio N° 1012-PS-2014 de fecha 25 de agosto 2014 para identificación de disposiciones legales, estatutarias, se identifican los perfiles que cumplen los requisitos de equidad de género; oficio N° 1157-PS-2014 de fecha 30 de septiembre 2014 para presentación de listado que conforman el directivo por facultad de acuerdo con la Resolución C.U.-N° 128-2014 del 14 de marzo 2014; se presenta "Informe de las prácticas y políticas institucionales de acción afirmativa se adjunta cuadro para descripción de Equidad de género en las autoridades de la institución.</p>	<p>Se presenta medios de verificación para el cumplimiento de cargos directivos contemplando la política de equidad de género.</p>	100.0	100.0	0.0
<p>Diseño y aplicación de instrumentos de evaluación de desempeño profesional</p> <p>A7 - Elaborar, aprobar y aplicar el reglamento de evaluación docente de la UAE</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aprobar el Reglamento de Evaluación docente de la UAE. (Diario).</li> <li>2. Publicar el Reglamento de Evaluación docente de la UAE. (Semanal).</li> <li>3. Aplicar el Reglamento de Evaluación docente de la UAE. (Mensual).</li> <li>4. Elaborar del Reglamento de Evaluación docente de la UAE. (Diario).</li> </ol>	<p>Se presenta "Reglamento de la evaluación integral de desempeño docente de la Universidad Agraria del Ecuador" aprobada en la sala de sesiones del Consejo Universitario con fecha 13 de junio 2014; se presenta "Instrumento para la autoevaluación de los docentes" mediante oficio N° COM-EVA-265-2014 de fecha 23 de julio 2014 y es aprobado con resolución N° 480-2014 de sesión ordinaria con fecha 30 de julio 2014; se presenta oficio N° 200-14-Centro de computo de fecha 14 de agosto 2014 para informar que el Reglamento de Evaluación Integral se encuentra publicado en la página web institucional se presenta captura de pantalla.</p>	<p>Se presenta medios de verificación para corroborar el porcentaje de avance declarado por la IES.</p>	80.0	80.0	0.0
<p>Incorporación de docentes mediante concurso de méritos y oposición que considere la formación académica, la experiencia y el compromiso para la generación de actividades de docencia e investigación</p> <p>A8 - Elaborar, aprobar y aplicar el reglamento para la distribución y cumplimiento de la jornada laboral del personal académico.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aprobar el Reglamento para la distribución y cumplimiento de la jornada laboral del personal académico. (Diario).</li> <li>2. Publicar el Reglamento para la distribución y cumplimiento de la jornada laboral del personal académico. (Semanal).</li> <li>3. Elaborar del Reglamento para la distribución y cumplimiento de la jornada laboral del personal académico. (Diario).</li> </ol>	<p>Se presenta Informe reglamento interno para la distribución y cumplimiento de la jornada laboral del personal docente e investigadores de la Universidad Agraria del Ecuador del periodo febrero - agosto 2014, extracto de resolución N° 478-2014 de fecha 30 de julio 2014 para aprobación de "Reglamento interno para la distribución y cumplimiento de la jornada laboral del personal docentes e investigadores de la Universidad Agraria del Ecuador", adicional se presenta resolución N° 569-2014 de fecha 15 de septiembre 2014 para adición de Disposición general al "Reglamento interno para la distribución y cumplimiento de la jornada laboral de personal docente investigadores de la Universidad Agraria del Ecuador"; se presenta oficio N° CES-SG-2014-1309-O de fecha 24 de septiembre 2014 para notificación de resolución N° RPC-SO-35N.394-2014 para aprobación de reglamento presentado; se presenta oficio N° 542 D-R. 14 de fecha 24 de septiembre 2014 para solicitud de autorización de publicación en página web del "Reglamento Interno para distribución (...)" e impresión de 500 ejemplares para distribución.</p>	<p>Se presenta medios de verificación para la elaboración, discusión y aprobación del Reglamento propuesto, para la distribución y socialización se ha realizado la solicitud de publicación pero no se cuenta con la evidencia de la realización del mismo.</p>	93.0	80.0	0.0

# AGRARIA REALIZÓ DIAGNÓSTICO AMBIENTAL DEL BOSQUE PROTECTOR CERRO PARAÍSO



Alfonsina Mishelle Macías Ortiz, Eddy Daniel Vallejo Dávila, Jaime Ernesto Fuentes Marín, estudiantes de la Agraria, trabajaron con los voluntarios del grupo "Árboles sin fronteras" en Guayaquil Ecuador, con el fin de capacitar a la comunidad y reforestar árboles autóctonos en la zona.



Se realizó en el campo, el trabajo de gabinete, ya que es necesaria la recopilación de información bibliográfica que apoye el diagnóstico ambiental que será presentado en lo posterior para reafirmar la importancia de las especies autóctonas y su papel fundamental en la reducción del calentamiento global a nivel local. Así como también la capacitación de las personas que también participarán de las jornadas de reforestación y que deben conocer, cuan necesaria es esta actividad y la gran ayuda que aporta una especie vegetal autóctona.

## PARA TOMAR EN CUENTA

La reforestación es una operación en el ámbito de la silvicultura destinada a repoblar zonas que en el pasado histórico reciente (se suelen contabilizar 50 años) estaban cubiertas de bosques que han sido eliminados por diversos motivos como pueden ser:

- Explotación de la madera para fines industriales y/o para consumo como plantas.
- Ampliación de la frontera agrícola o ganadera.
- Ampliación de áreas rurales.
- Incendios forestales (intencionales, accidentales o naturales).

Por extensión se llama también reforestación, aunque sería más correcto el término forestación, a la plantación más o menos masiva de árboles, en áreas donde estos no existieron,

por lo menos en tiempos históricos recientes (igualmente, unos 50 años). Conjunto de técnicas que se necesitan aplicar para crear una masa forestal, formada por especies leñosas. Las reforestaciones y sus componentes que contemplan la siembra de árboles para producción o para proteger el medio ambiente tienen impactos ambientales positivos y también negativos.

Los productos forestales de la reforestación incluyen: madera, pulpa de celulosa, postes, fruta, fibras y combustibles, las arboledas comunitarias y los árboles que siembran agricultores alrededor de sus viviendas o terrenos. Las actividades orientadas hacia la protección incluyen los árboles sembrados a fin de estabilizar las pendientes y fijar las dunas de arena, las fajas protectoras, los sistemas de agro forestación, las cercas vivas y los árboles de sombra.

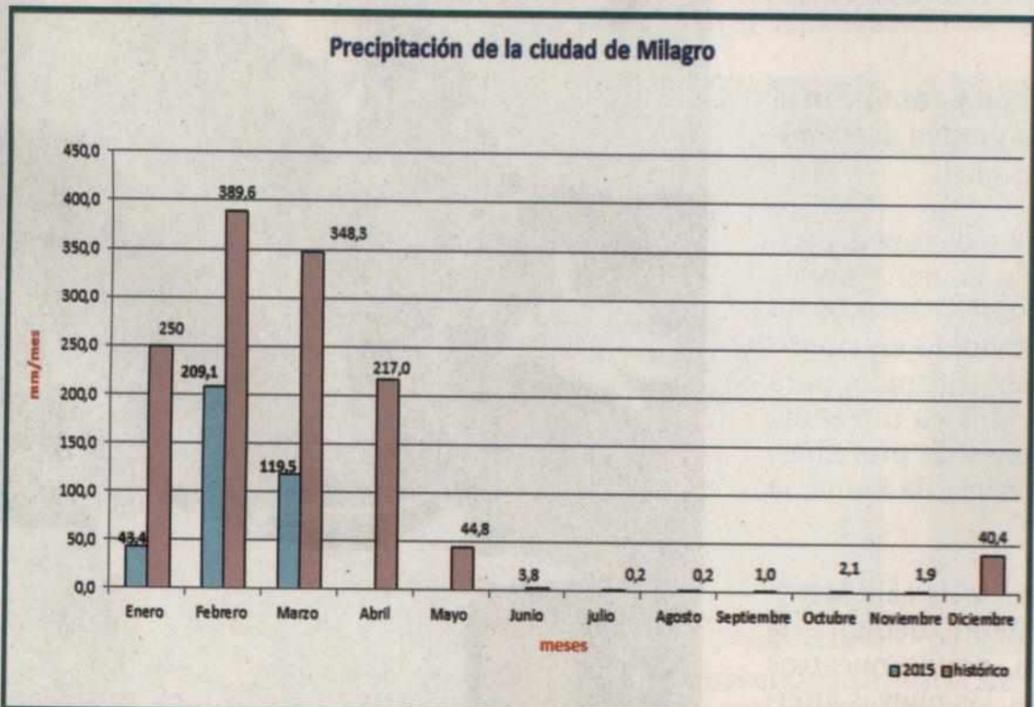
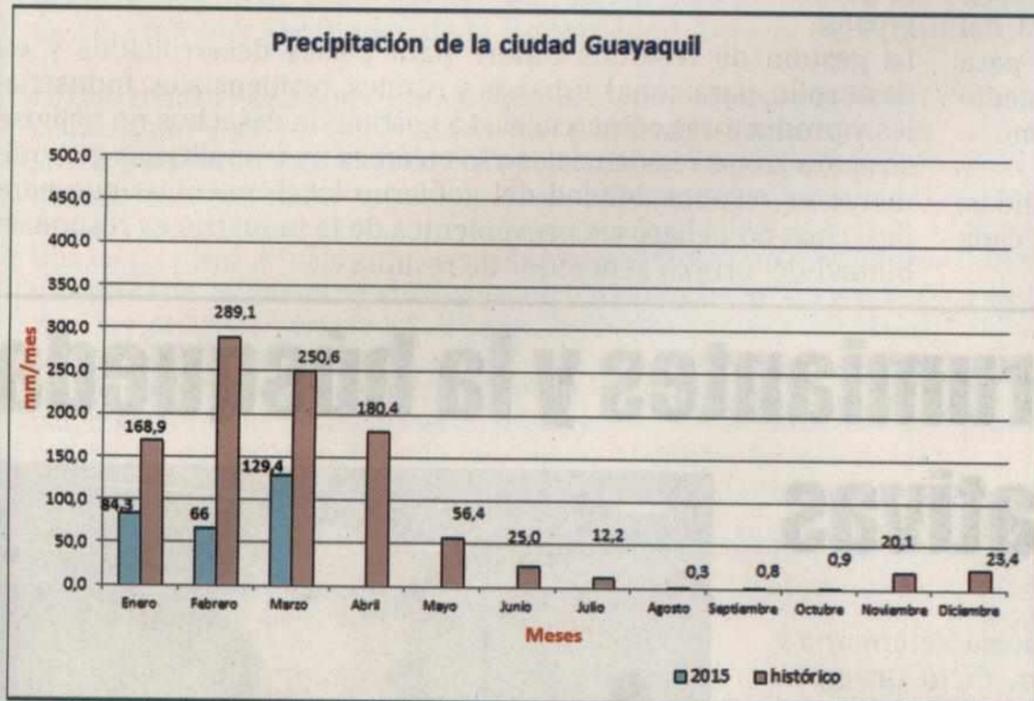
**REGISTRO METEOROLÓGICO**  
**ESTACIÓN METEOROLÓGICA "MILAGRO"**

Mes:	Marzo		Año:	2015		Longitud (°):	79,58		Total==>	50,1		119,5	
	3		Altitud (m)	13		Latitud (°):	2,2		Media==>	2,8			
Dia	Temperatura (°C)			Humedad relativa (%)			V. Viento	V. Viento	V. Viento	Heliofania	P. ROC	ETo	Precip
	T. Media	T.Min.	T. Max	H. Med	H. Min	H. Máx	m/seg	m/seg	m/seg	horas	(°)	(mm/día)	(mm)
1	27	23	31	83	69	97	0,6	1,0	0,2	3,5	23	2,6	0,0
2	28	24	32	81	65	96	1,9	1,7	2,0	3,2	24	3,4	0,2
3	26	23	29	91	84	97	1,0	1,5	0,5	3,5	23	2,7	0,0
4	27	24	30	88	77	98	1,0	1,5	0,5	4,1	24	2,9	0,0
5	27	24	31	88	79	97	1,1	1,5	0,6	2,5	24	2,9	5,4
6	28	24	31	84	70	97	0,7	1,0	0,4	4,5	24	2,9	0,8
7	27	23	30	86	73	98	0,3	0,4	0,2	4,9	23	2,8	0,0
8	27	24	30	84	70	97	0,7	1,0	0,4	2,9	24	2,7	0,0
9	27	24	31	87	75	98	0,3	0,4	0,2	3,1	24	2,5	0,7
10	27	23	31	83	69	97	0,3	0,4	0,2	3,0	23	2,7	0,0
11	28	24	32	85	75	95	1,0	1,5	0,5	4,2	24	2,5	0,0
12	27	24	31	82	70	94	1,3	2,0	0,6	4,5	24	3,0	0,0
13	29	24	33	78	65	90	0,3	0,4	0,2	3,7	24	2,7	0,0
14	27	23	32	80	65	95	0,3	0,4	0,2	3,7	23	2,7	0,0
15	29	24	34	82	69	95	1,0	1,5	0,5	4,0	24	3,2	0,0
16	28	23	33	81	72	90	0,7	1,0	0,4	4,5	23	3,5	0,0
17	26	23	29	85	70	99	0,3	0,4	0,2	2,0	23	2,5	111,9
18	27	23	30	85	70	99	0,3	0,4	0,2	2,1	23	2,0	0,5
X	27	24	31	84	72	96	0,7	1,0	0,4	3,6	24	2,8	

**Legendas:**

V.V.Med: Velocidad del viento media (m/seg)  
 V.V.Máx: Velocidad del viento máxima (m/seg)  
 V.V.Mín: Velocidad del viento mínima (m/seg)  
 Rad. Sol: radiación solar en W/m<sup>2</sup>  
 Rad Sol: Radiación solar en mm/día

P.Roc: Punto de Rocío (°C)  
 Eto: Evapotranspiración en mm/día (Calculado por el método de Penman-Monteith)  
 Precip: Precipitación en mm/día



PRONÓSTICO DEL CLIMA DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL  
(DEL 21 AL 28 DE MARZO DEL 2015)

DÍA	Máx (°C)	Min (°C)	Probabilidad de precipitación (%)	ESTADO DEL TIEMPO
21-mar	32°C	23°C	20	Nublado
22-mar	33°C	24°C	20	Mayormente Nublado
23-mar	31°C	24°C	50	Chubascos dispersos
24-mar	32°C	24°C	40	Chubascos dispersos
25-mar	31°C	24°C	60	Lluvias
26-mar	31°C	24°C	60	Chubascos dispersos
27-mar	30°C	24°C	60	Lluvias
28-mar	31°C	24°C	60	Chubascos dispersos

**EL MISIONERO**  
 Es una publicación realizada por  
**LA UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR**

**DIRECTORIO**  
 Dr. Jacobo Bucaram Ortiz  
 PRESIDENTE

**CONSEJO EDITORIAL**  
 MSc. Martha Bucaram de Jorgge  
 Dr. Kléver Cevallos Cevallos  
 MSc. Javier Del Cioppo Morstadt  
 MSc. Néstor Vera Lucio

**DIAGRAMACIÓN Y DISEÑO**  
 MSc. Juan Ripalda Yánez

**DISTRIBUCIÓN**  
**Guayaquil:** Av. 25 de Julio y Pío Jaramillo  
 (042) 439 166  
**Milagro:** Ciudad Universitaria Milagro  
 Av. Jacobo Bucaram y Emilio Mogner.  
 (042) 972 042 - 971 877

**CONTACTENOS**  
 info@agraria.edu.ec.

# AGRARIA ESTABLECE PERMANENTE CAPACITACIÓN

## Manejo desechos de la industria agroalimentaria



El Ing. César Moreira, dictó una importante capacitación relacionada con el manejo de los desechos de la industria agroalimentaria, usando digestión anaerobia, la misma que se desarrolló en el auditorio de la facultad de Economía Agrícola, con la participación de docentes de las distintas unidades académicas.

La gestión de residuos, es la recolección, transporte, procesamiento o tratamiento, reciclaje o disposición de material de desecho, generalmente producida por la actividad humana, en un esfuerzo por reducir los efectos perjudiciales en la salud humana y la estética del entorno, aunque actualmente se trabaja no solo para reducir los efectos perjudiciales ocasionados al medio ambiente sino para recuperar los recursos del mismo.

La lista de residuos puede abarcar sustancias sólidas, líquidas o gaseosas con diferentes métodos para cada uno.

Los residuos se pueden clasificar en: domiciliarios, industriales, agropecuarios y hospitalarios, cada uno de estos residuos se gestiona de modo distinto.

La gestión de residuos abarca también la gestión de residuos peligrosos.

La gestión de residuos difiere para países desarrollados y en desarrollo, para zonas urbanas y rurales, residenciales, industriales y productores comerciales. La gestión de desechos no peligrosos para zonas residenciales y/o en áreas metropolitanas generalmente es responsabilidad del gobierno local, mientras que para desechos no-peligrosos provenientes de la industria es responsabilidad del propio generador de residuos.

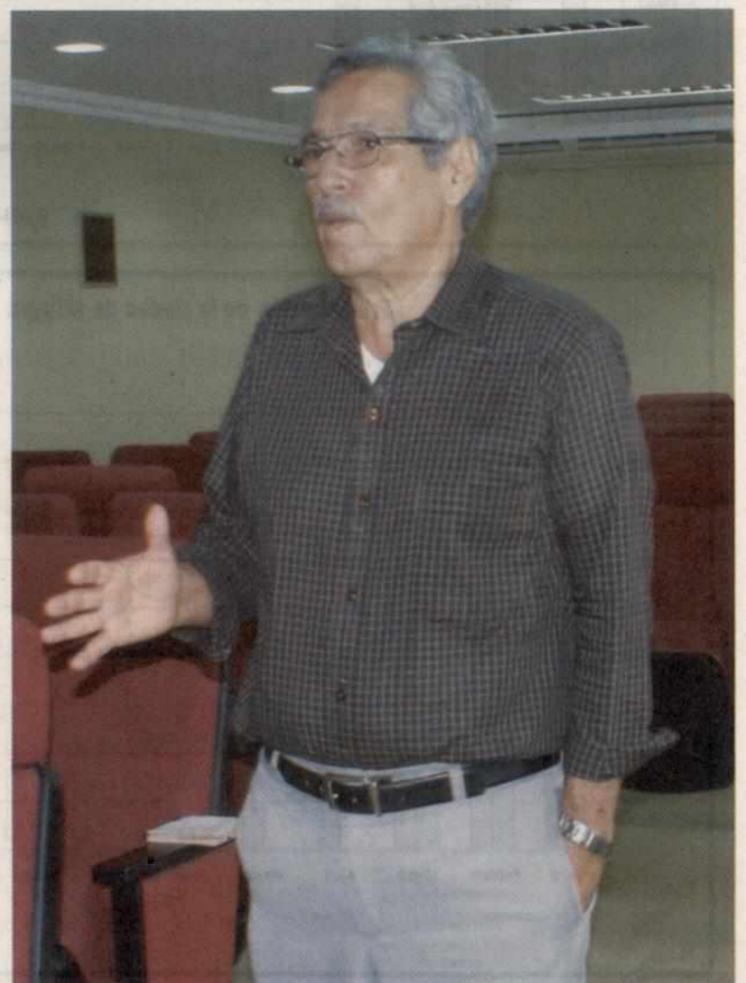
# Alimentación de rumiantes y la búsqueda de nuevas alternativas

El Dr. Luis Cabrera, docente de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Agraria del Ecuador, dictó un curso sobre la alimentación de rumiantes y la búsqueda de nuevas alternativas para esta actividad.

El curso se desarrolló en el auditorio de dicha facultad y contó con la participación de los profesores que laboran en esta unidad académica.

La mayor parte de la dieta de los rumiantes es el pasto o césped, pero debido a que no tiene muchos nutrientes necesitan comer grandes cantidades, cuando ya ha pasado por dos de las cuatro cámaras del estómago (no tienen cuatro estómagos sino uno dividido en cuatro cámaras) se devuelve a la boca donde vuelve a ser triturado, para luego ser digerido de nuevo por las bacterias de la flora intestinal que deshacen las fibras y liberan las escasas cadenas de proteínas, entre estos animales están: la vaca, el camello, la oveja, la llama, la aplaca, la vicuña y el guanaco.

El experimentado docente explicó sobre la importancia de esta actividad, que en nuestra región se desarrolla intensamente, debido a la gran cantidad de ganado que existen en la costa, donde nuestros campesinos en especial, deben tener muy en cuenta, las nuevas alternativas para poder alimentar a sus rumiantes, y así poder mejorar esta actividad, en beneficio de los consumidores.



Dr. Luis Cabrera



## EL MISIONERO



Periódico semanal *El Misionero* circula desde el 19 de noviembre del 2004, se edita 52 ediciones en el año, en las cuales se informan todas las actividades que se realizan dentro y fuera de la universidad, con la participación de toda la comunidad universitaria.

**RESPONSABLE**

**Lic. Juan Félix Ripalda Yáñez, M.Sc.**  
**Jefe de Relaciones Públicas**  
**UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR**